

521 144



Ilustre Municipalidad de Buin
Recursos Humanos

BUIN 19 FEB 2019

DECRETO ALC. N° 527 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el señor Alcalde, acogándose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, la cual se acompaña.

DECRETO

1.- Crétese Permiso con Goce de Remuneraciones del señor Alcalde, don **MIGUEL ARAYA LOBOS**, RUT N° , por la jornada de la tarde del día **19 de Febrero de 2019**.

2.- Nombrase como Alcalde Subrogante a don **JUAN ASTUDILLO ARAYA**, Administrador Municipal, por la jornada de la tarde del día **19 de Febrero de 2019**, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

AVÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VFG/ams/cm

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)